



En Equilibrio y Armonía con la naturaleza

Pereira, junio 15 de 2016

Doctor
Roberto Arredondo
Subsecretaría de Asuntos Tributarios
Municipio de Pereira

Atento saludo, Dr. Arredondo

De la manera más atenta, muy respetuosamente me permito solicitarle resolución que certifique que por condición de empresa perteneciente al sector primario, como criador de ganado bovino y bufalino, dedicada a la actividad agropecuaria GENETICA BLONDE SAS Nit 900.567.867, no es sujeto pasivo de Industria y Comercio.

Agradezco su colaboración.

Anexo Certificado Cámara de Comercio y Certificación de la Contadora Dra. María Carmenza Piedrahita Albarán identificada con cédula No. 42.115.036 y tarjeta profesional No. 130090-T

Atento saludo,


ABEL ROJAS
CC. #10.131.119 de Pereira
Representante legal



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	28 de junio de 2016	Número de radicado:	29744
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ABEL ROJAS MARULANDA-		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE RESOLUCION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	6
Anexos digitales:			
Destino:	ROBERTO ARREDONDO ORREGO - Profesional Especializado, MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

